



RIO CUARTO, 15 de septiembre de 2022.

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 138482 y las notas presentadas por estudiantes de la carrera: **ABOGACÍA (50)**.

CONSIDERANDO

Que mediante las notas citadas precedentemente, los/las estudiantes solicitan extensión del período de condicionalidad en asignaturas de la carrera Abogacía (50).

Que se les otorgó condicionalidad y que ha resultado insuficiente.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Extender el período de condicionalidad en las asignaturas, a los/las estudiantes de la carrera ABOGACÍA, que se detallan en anexo I.

ARTICULO 2º: No extender el período de condicionalidad en las asignaturas, a los/las estudiantes de la carrera ABOGACÍA, que se detallan en anexo II.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 457/2022

I.C.



ANEXO I
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 457/22)

ESTUDIANTE	MATERIA	HASTA EL TURNO
ÁLVAREZ, César Cristian (D.N.I. 33.959.961)	DERECHO PRIVADO IV (REALES) (5109) DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (5111)	Septiembre 2022
CUELLO VENTURINI, Alejandra Soledad (D.N.I. 32.861.821)	DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES (5123) DERECHO PRIVADO VII (SUCESIONES) (5124)	Septiembre 2022
DAITA, Mayra Sabrina (D.N.I. 41.377.771)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	Septiembre 2022
GAUNA, Sabrina Giselle (D.N.I. 37.150.280)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	Septiembre 2022
LEPORI, Daiana Anahí (D.N.I. 38.884.142)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	Septiembre 2022
RIQUELMES FILIBERTI, Betina Ailen (D.N.I. 40.298.478)	DERECHO PRIVADO VII (SUCESIONES) (5124) DERECHO PROCESAL PENAL (5115)	Septiembre 2022
SCARAFÍA, María Emilia (D.N.I. 40.677.762)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	Septiembre 2022
VEGA, Luciana Daniela Soledad (D.N.I. 38.108.968)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	Septiembre 2022



ANEXO II
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 457/22)

ESTUDIANTE	MATERIA	OBSERVACIÓN
BUSSE, Micaela Alejandra (D.N.I. 40.740.017)	DERECHO PRIVADO VI (Familia) (5117)	No otorgar
CEBALLOS, Jenifer Janet (D.N.I. 38.731.373)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131) DERECHO PRIVADO II (Derecho de Daños) (5132)	No otorgar
IGLESIAS, María Ángeles (D.N.I. 36.366.955)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	No otorgar
MAGALLÁN, Antonella del Valle (D.N.I. 39.322.849)	PRÁCTICA PROFESIONAL II (5131)	No otorgar
OLGUÍN, Rocío Agustina (D.N.I. 40.202.674)	DERECHO PRIVADO VI (Familia) (5117) DERECHO PROCESAL PENAL (5115)	No otorgar
RODRIGUEZ, Marcelo Exequiel (D.N.I. 37.411.296)	TEORÍA POLÍTICA II (2596)	No otorgar



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 19 de septiembre de 2022, 14:43 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220919-6328aa423fd8d**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

PABLO SANTIAGO PIZZI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas